Escrito por Administrator
Jueves, 21 de Febrero de 2013 -

 Bonificaciones para las empresas que contraten j&#65533;enes de entre 16 y 30 a&#65533;s "Tarifa plana" de 50 euros al mes durante los 6 primeros meses para los j&#65533;enes que se inicien en una actividad empresarial Una reforma educativa que pretende mejorar la empleabilidad de los j&#65533;enes   Combatir el desempleo juvenil es uno de los objetivos anunciados por el Presidente del Gobierno, Mariano Rajoy, durante el debate sobre el estado de la naci&#65533;. El Presidente anunci&#65533;una serie de medidas en materia econ&#65533;ica y educativa que pretenden reducir la elevada tasa de paro entre este colectivo. &#65533; Dentro de la Estrategia para el Emprendimiento y Empleo Joven se establece:
- Para los menores de 30 a&#65533;s y nuevos aut&#65533;omos, una tarifa plana a la Seguridad Social de 50 euros, durante los seis primeros meses.
- Para los menores de 30 a&#65533;s, se har&#65533;compatible la prestaci&#65533; por desempleo con el inicio de una actividad por cuenta propia.

- Para los menores de 30 a&#65533;s, se ampl&#65533;n las posibilidades de capitalizaci&#65533; del desempleo, que llegar&#65533;hasta el cien por cien en algunos supuestos, cuando se destine al inicio de una actividad emprendedora.
- Se desarrollar&#65533; est&#65533;ulos para que los j&#65533;enes desempleados puedan obtener el t&#65533;ulo de Educaci&#65533; Secundaria Obligatoria, lo que mejorar&#65533;su capacitaci&#65533; y ampliar&#65533;sus posibilidades de acceso al mercado de trabajo.
- Se establecen bonificaciones a las cuotas de la Seguridad Social de hasta el 100% para las empresas que contraten j&#65533;enes de entre 16 y 30 a&#65533;s.
- Se crear&#65533;una nueva modalidad de contrato temporal, &#65533;primer empleo joven&#65533;, con incentivos a su transformaci&#65533; en indefinido. Se otorgar&#65533; incentivos al contrato en pr&#65533;ticas para el primer empleo. &#65533; La reforma educativa, aunque principalmente produce resultados a medio y largo plazo, es una reforma urgente para:
- Mejorar la empleabilidad de los j&#65533;enes,
- Permitir que nuestro pa&#65533; se posicione mejor en la econom&#65533; global
- Hacernos m&#65533; fuertes y competitivos, canalizando mejor el talento de los j&#65533;enes que, en la econom&#65533; de hoy, es la &#65533;nueva riqueza de las naciones&#65533;. &#65533; &#65533;Para nosotros era fundamental impulsar medidas de est&#65533;ulo dirigidas especialmente a combatir la tasa de desempleo juvenil&#65533; (Mariano Rajoy)